



**Diario Oficial de la Federación**

**El Diario Oficial de la Federación publica el día de hoy: DECRETO por el que se expide la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-  
Presidencia de la República.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente  
DECRETO

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,  
DECRETA:

SE EXPIDE LA LEY DE PROTECCIÓN DEL ESPACIO AÉREO MEXICANO

Artículo Único.- Se expide la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, para  
quedar como sigue:

LEY DE PROTECCIÓN DEL ESPACIO AÉREO MEXICANO

Capítulo I

Disposiciones generales

**Artículo 1.** La presente Ley es reglamentaria de los artículos 27, 48 y 73, fracción XXIX-M, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad y protección del Espacio Aéreo Mexicano. Sus disposiciones son de observancia general en el territorio nacional, y tienen por objeto establecer y regular las medidas, acciones y procedimientos para preservar la seguridad y la soberanía e independencia nacionales del Espacio Aéreo Mexicano.

*Capítulo III*

Del Sistema de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo Mexicano



Artículo 11. El Sistema tiene por objeto la coordinación entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que lo integran, para inhibir y contrarrestar las operaciones aéreas ilícitas que atenten contra la seguridad nacional.

Artículo 12. El Sistema de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo Mexicano se integra por:

- I. La Secretaría de la Defensa Nacional, quien coordinará el Sistema:
  - a) La Comandancia de la Fuerza Aérea Mexicana, y
  - b) La Comandancia del Centro Nacional para la Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo.
- II. La Secretaría de Marina:
  - a) La Dirección del Centro de Mando y Control de la Armada de México.
- III. La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes:
  - a) La Agencia Federal de Aviación Civil, y
  - b) Los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano.
- IV. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana:
  - a) La Guardia Nacional, y
  - b) El Centro Nacional de Inteligencia.
- V. La Secretaría de Gobernación:
  - a) **El Instituto Nacional de Migración.**

*Artículo 15.* Las personas integrantes del Consejo contarán con voz y voto y no recibirán remuneración alguna por su participación en el mismo.

Las personas integrantes del Consejo podrán designar por escrito a su respectivo suplente, los que no podrán tener un nivel jerárquico inferior al de titular de Dirección General, quienes contarán con voz y voto.

La persona titular de la Presidencia del Consejo será suplida en sus ausencias por la persona titular de la Secretaría de la Defensa Nacional y quien supla a éste no tendrá derecho a voto.

En caso de empate durante la votación la persona titular de la Presidencia del Consejo o su suplente tendrá voto de calidad.



Las personas integrantes del Consejo podrán hacerse acompañar del personal técnico que requieran para el tratamiento de los asuntos materia de las sesiones, previa comunicación a la Secretaría Técnica, veinticuatro horas antes de la celebración de la sesión.

El Consejo tendrá como personas invitadas permanentes: a la persona titular de la Comandancia de la Fuerza Aérea Mexicana; a la persona titular de la Comandancia de la Guardia Nacional; a la persona titular de la Dirección General de la Agencia Federal de Aviación Civil, y a la persona titular de la Dirección General de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano.

**También se podrá invitar a la persona titular del Instituto Nacional de Migración;** a la persona titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México; a la persona titular de la Dirección General del Centro Nacional de Inteligencia; a representantes de universidades públicas y privadas, y a las autoridades que por el ámbito de competencia se estime conveniente. [\(Diario Oficial de la Federación\)](#)

## Información Migratoria Nacional

**México tuvo cifra récord de migración irregular en 2022, indica la OIM**



Pese a los esfuerzos de México para atender el fenómeno de la migración, el país aún tiene por delante retos importantes como la xenofobia, los delitos que se cometen contra las personas migrantes y las limitaciones para que tengan acceso a servicios públicos, sostuvo Michele Klein-Solomon, directora regional de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Al hacer una revisión del panorama en esta materia, destacó que el año pasado el país alcanzó cifras récord en términos de números de migrantes irregulares y en otras situaciones de movilidad que recibieron hospedaje y/o apoyo en albergues; además de que se registró la cantidad más alta de emisiones de tarjetas de visitantes por razones humanitarias.

Al respecto, Jeremy MacGillivray, jefe de misión adjunto de la OIM en México, refirió que 2022 cerró con 444 mil 439 eventos de migrantes irregulares a los que se les inició un proceso administrativo por parte del Instituto Nacional de Migración (INM), lo que representó un incremento de 44 por ciento en comparación con 2021.



El año pasado, agregó, mes a mes hubo un aumento en promedio de 8 por ciento de personas migrantes en situación irregular aprehendidas por autoridades migratorias.

**Sobre el perfil de los indocumentados, expuso que ha estado cambiando. Hace décadas la migración solía ser de hombres adultos viajando solos, pero en los últimos años hubo un cambio: la migración de familias empezó a aumentar y la proporción de hombres y mujeres era prácticamente 50 por ciento. En 2021, agregó, 25 por ciento de las personas en situación irregular eran niños, niñas y adolescentes, lo que se redujo en 2022 a 16 por ciento, y además este año se vio un aumento de hombres adultos viajando solos.**

**En cuanto a las nacionalidades, de acuerdo con el reporte Perfil Migratorio de México presentado ayer, las personas de Honduras, Guatemala y El Salvador constituyeron 38 por ciento del total de migrantes, mientras en 2021 fueron hasta 76 por ciento del total. En 2022, los venezolanos fueron 22 por ciento.**

**En su turno, Rocío González, jefa de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, de la Secretaría de Gobernación, indicó que entre 2019 y 2022 el flujo de extranjeros visitantes por razones humanitarias pasó de 84 mil 292 a 287 mil 407, mientras en el mismo periodo las solicitudes de refugio pasaron de 22 mil 159 a 91 mil 976.**

María Magdalena Silva, fundadora del albergue Cafemin, pidió al Estado y las instituciones trabajar de manera conjunta con las organizaciones y grupos que atienden a los migrantes. Señaló que los espacios de acogida para estas personas siguen saturados. [Jessica Xantomila, La Jornada, Política, p. 16](#)



## Se dispara migración de mujeres 34% en un año

**COAHUILA Y CHIAPAS** son las entidades que concentran el mayor aumento de extranjeras presentadas ante el INM; buscan opciones para minimizar riesgos en trayecto: experta

| Movilidad femenina                                                                 |                 |         |               |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------|---------------|
| Eventos de mujeres en situación migratoria irregular por año y entidad en el país. |                 |         |               |
| *Datos preliminares                                                                | Enero-diciembre |         | Fuente: Segob |
| Entidad federativa                                                                 | 2021            | 2022*   | Var. %        |
| ○ Chiapas                                                                          | 21,596          | 46,184  | 113.9         |
| ○ Baja California                                                                  | 14,798          | 17,968  | 21.4          |
| ○ Tabasco                                                                          | 17,745          | 13,207  | -25.6         |
| ○ Coahuila                                                                         | 4,105           | 10,178  | 147.9         |
| ○ Veracruz                                                                         | 6,863           | 9,234   | 34.5          |
| ○ Sonora                                                                           | 3,964           | 7,042   | 77.6          |
| ○ Nuevo León                                                                       | 6,047           | 6,519   | 7.8           |
| ○ Tamaulipas                                                                       | 8,527           | 6,503   | -23.7         |
| ○ Otros                                                                            | 17,822          | 19,245  | 8.0           |
| Total                                                                              | 101,467         | 136,080 | 34.1          |

Los casos de migración de mujeres en situación irregular en México aumentaron 34.1 por ciento en el 2022, respecto a los registrados en el 2021, de acuerdo con el reporte “Migración y movilidad internacional de mujeres en México” de la Secretaría de Gobernación (Segob).

El informe detalla que entre enero y diciembre del 2022 se registraron 136 mil 080 eventos de mujeres con una situación migratoria irregular, 34 mil 613 casos más en comparación con los 101 mil 467 que se presentaron durante el mismo periodo del 2021.

El estado de Coahuila encabeza la lista de incremento de mujeres presentadas o detenidas por el Instituto Nacional de Migración (INM), con un aumento de 147.9 por ciento; es decir, seis mil 073 detenciones más que en el 2021.

A pesar de ello, es el estado de Chiapas el que tiene mayor fujo de personas en números absolutos, pues aunque aumentó 113.9 por ciento, la diferencia es de 24 mil 588 mujeres migrantes, lo que confirma que es la entidad que más cantidad de personas recibe.



**Lo anterior muestra que mientras en Coahuila son detenidas diariamente 27.8 personas, en Chiapas son 126.6. Sin embargo, Eunice Rendón, coordinadora de la iniciativa Agenda Migrante, aseguró a este diario que a la entidad ingresan hasta nueve mil personas por mes, además de las que no se registran.**

Otros estados con alza en el flujo de mujeres son Sonora, con 77.6 por ciento; Veracruz, 34.5; Baja California, 21.4, y Nuevo León, 7.8 por ciento, entre los principales.

**Gretchen Kuhner, directora del Instituto para las Mujeres en la Migración (Imumi), dijo que los riesgos para las mujeres en éxodo son muchos, como la violencia sexual o de género, la inseguridad o el mismo tema de viajar solas. Por ello, buscan diversas opciones para hacer sus tránsitos seguros.**

En entrevista con La Razón, detalló que en muchas ocasiones buscan hoteles baratos para minimizar riesgos, mientras que en el trayecto buscan pareja para sentirse más seguras y hacer sus traslados sin apoyo de “polleros”, aunque éstos sean a veces también una salida para llegar a Estados Unidos.

**“Las mujeres en situación irregular que viajan por México muchas veces toman decisiones, dependiendo de su condición y país de origen, pues los factores son diferentes que en los hombres, ya que se preocupan, en primera, en no viajar solas. Por ello, a veces caen en las garras de tratantes de personas que se aprovechan para explotarlas de otras maneras, como la sexual”, explicó.**

**La experta dijo que en los últimos años se han caracterizado por viajar con sus familias o menores, pues anteriormente dejaban a los hijos en sus países, pero ahora los llevan consigo, además de que un albergue siempre es la oportunidad perfecta para protegerse.**

**Respecto a los grupos de edad, el informe de Gobernación detalla que la migración irregular es mayor en personas de más de 18 años, ya que registró un alza de 54.4 por ciento, mientras que en menores de 18 años hay un descenso del 7.5 por ciento.**

En el 2022 hubo una deportación de 21 mil 632 mujeres, de las cuales el 86 por ciento son mayores de edad y 14 por ciento, de poblaciones infantiles.

En relación con la repatriación de mexicanas de Estados Unidos, se tiene un aumento del 95.6 por ciento, principalmente hacia los estados de Coahuila, Sonora, Tamaulipas, Chihuahua, Ciudad de México y Jalisco. *(Jorge Butrón, La Razón, México, p. 12)*

## **Sale primera caravana de Tapachula rumbo a EU**



**Alrededor de mil migrantes salieron este martes desde el municipio de Tapachula, Chiapas, en la primera caravana del año rumbo a Estados Unidos, a pesar de las nuevas restricciones por parte del vecino del norte.**

**De acuerdo a reportes locales, el éxodo lo integran personas de Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras y Venezuela, que esperan llegar a Arriaga, que se encuentra en los límites con el estado de Oaxaca.**

El recorrido de Tapachula hasta Arriaga consta de 247 kilómetros, lo que tardará varios días, ya que históricamente y en promedio, las caravanas anteriores recorren no más de 40 kilómetros por día, además que muchos lo hacen pidiendo “aventones”. No obstante, durante el camino muchos se rezagan y se quedan en localidades donde les ofrecen albergue.

Incluso la semana pasada una caravana que recorría Oaxaca con el mismo número de personas, sólo recorrió unos cuantos kilómetros hasta disolverse. Además, que esta época las temperaturas pueden llegar hasta los 40 grados en la zona.

**La ruta desde Chiapas recorre los municipios de Huixtla, Huehuetán, Villa Comitán, Escuintla, Mapaztepec, Pijijiapan, Tonalá y Arriaga antes de entrar a Oaxaca.**



En el éxodo viajan familias y migrantes solos, sin embargo, mucho de ellos cuentan con documentos legales expedidos por el Instituto Nacional de Migración (INM), mientras que otros van de manera irregular, debido a que no quieren esperar tres meses sus formas migratorias. [\(Jorge Butrón, La Razón, México, p. 12\)](#)

*(Ronda Estatal, El Sol de México, República, p. 11)*

## **Reforzará SRE acciones contra la explotación laboral infantil en EU**

Luego de que el gobierno de Estados Unidos anunció el lunes una campaña contra la explotación laboral de niños migrantes en el país, el gobierno mexicano se comprometió ayer a reforzar sus acciones de protección consular en el mismo sentido.

El Departamento de Trabajo estadounidense dio a conocer medidas para reforzar la protección de los menores migrantes, que incluyen la creación de un grupo intersecretarial con el Departamento de Salud y Servicios Humanos, para intercambiar información sobre casos; mejorar la salud, educación y bienestar de niñas y niños en Estados Unidos; reforzar estrategias para realizar investigaciones en sectores donde es factible que haya explotación laboral infantil; desarrollar nuevo material y programas de capacitación sobre niñas y niños migrantes no acompañados, y aumentar la penalidad a empresas por violar las leyes de trabajo infantil, entre otros puntos.

### *Mensaje a la red consular*

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Dirección General de Protección Consular y Planeación Estratégica, indicó en un comunicado que ha instruido a la red consular a reforzar sus acciones de asistencia y protección a niños y niñas de manera proactiva e integral, sostener reuniones con las oficinas locales del Departamento de Trabajo estadounidense para identificar si hubiera menores mexicanos en situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

También se ampliarán las visitas que realizan a centros de trabajo para identificar posibles violaciones laborales y se robustecerá la difusión sobre los programas de asesoría legal en materia migratoria y laboral.

La SRE pidió a los consulados realizar acciones conjuntas con autoridades y organizaciones locales, a partir de las iniciativas anunciadas por el gobierno estadounidense y dijo que por conducto de la embajada de México en Washington se mantendrá el diálogo y seguimiento de estas medidas, transmitiendo el compromiso de colaborar y sumar esfuerzos. ([Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Política, p. 16](#))

## Inai alerta por alza en casos de trata en el país



Las víctimas de trata de personas son explotadas en una amplia gama de sectores, pero principalmente en los que tienen que ver con prostitución, pornografía, trabajos forzados, servidumbre, mendicidad, extracción de órganos y matrimonios forzados, aseguró la comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Blanca Lilia Ibarra.

**“Se aprovechan los tratantes para captar a las víctimas destacando las necesidades económicas o su condición migratoria irregular, así como la violencia familiar. Otro factor de riesgo es la falta de acceso a la información de quienes son víctimas”,** destacó.

Al participar en la presentación de la serie documental “La Ruta de la Trata”, detalló que es necesario dotar de herramientas a la ciudadanía para prevenir este tipo de delitos, pues entre los hallazgos identificados en el Informe Mundial sobre la Trata de Personas 2022, presentado en México por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC) el pasado 2 de febrero, destaca que la mayoría de las víctimas que escaparon, lo hicieron por “autorrescate”, dato alarmante, considerando que muchas de las víctimas no se identifican como tales.

Indicó que, en el caso de México, la cifra de víctimas de trata de personas en 2021 se incrementó en un 67.3 por ciento, respecto a 2020, de acuerdo al mismo informe.

“La trata de personas es, sin duda, un problema sumamente complejo en el que interviene una serie de factores, circunstancias y actores. Por lo tanto, no constituye responsabilidad de una sola autoridad, sino que es necesario trabajar de manera coordinada entre diversas instancias y con las organizaciones de la sociedad civil”, dijo.

Mientras que Marina San Martín, comisionada ciudadana del InfoCDMX, explicó que los criminales aprovechan a los grupos vulnerables “para someterlos a este infierno”, sobre todo a mujeres y menores.

“Normalmente son extorsionadas las personas migrantes y otras son explotadas en trabajos del hogar, por ejemplo”, expuso, y aseveró que “los grilletes” son diferentes en cada caso. [\(Jorge Butrón, La Razón, México, p. 12\)](#)

**Ahora traen médicos de Venezuela, Perú...**



Tras la contratación de médicos cubanos, ahora llegarán al País especialistas de otros países como Venezuela, Bolivia y Nicaragua.



**Zoé Robledo, titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), anunció ayer el arribo de 156 médicos especialistas foráneos que serán asignados a unidades médicas de lugares apartados.**

**Una gráfica presentada por Robledo en la conferencia matutina, detalla que 53 "prospectos" son de Venezuela, 18 de Nicaragua, 16 de Colombia y 16 de Bolivia.**

**También arribarán 10 especialistas de Ecuador, 5 de Haití, 5 de Perú, 4 de República Dominicana y 29 médicos de otros países que no fueron especificados.**

**"(Son) prospectos que se tienen ya registrados, con una documentación completa, de médicos especialistas de otras partes del mundo Eso es muy importante, es la primera vez que se hace así", expuso.**

**"Se hizo la convocatoria internacional de quienes estaban interesados y que tomaron alguna opción de las plazas, se está terminando la documentación, sobre todo en términos migratorios y vamos a tener estos 156 médicas y médicos de estas especialidades que tanta falta nos hace".**

**Del personal médico de otros países -distintos a Cuba- que serán contratados por el Gobierno federal, 18 son especialistas en traumatología y ortopedia y 18 en anestesiología.**

**Además, hay 17 especialistas en cirugía general, 15 en ginecología y obstetricia, 11 en pediatría, 9 en medicina interna, 5 en radiodiagnóstico y 63 en "otras" disciplinas.**

**"Con esto también vamos a seguir cubriendo, insisto, sobre todo en aquellos lugares en donde ha habido plazas que año con año salen a ofertarse y que nadie toma", añadió el director del IMSS.**

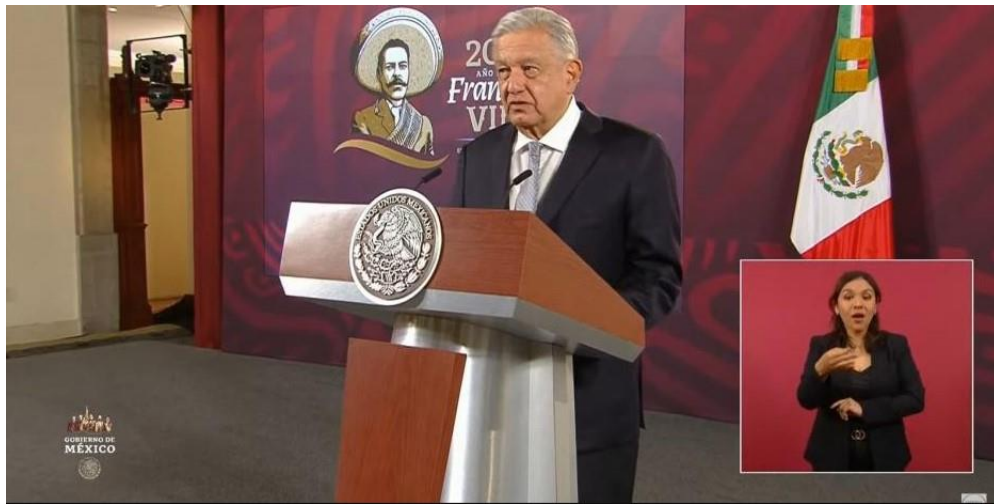
**"Son principalmente en lugares apartados, donde hay mucha necesidad y también mucha vocación de estos médicos que acuden a estos lugares".**

**A la fecha, 610 médicos cubanos con especialidades de alta demanda en el País han sido desplegados en hospitales de difícil cobertura en 12 entidades federativas.**

**Hasta el 14 de febrero pasado, los médicos cubanos ofrecían sus servicios en 83 hospitales que opera el programa IMSS-Bienestar.**

"En ese sentido, mientras vayamos incrementando la cobertura de especialistas, se va a aumentar también el número de consultas de especialidad", dijo. (*Antonio Baranda y Guadalupe Irizar, Reforma, Nacional, p. 2*)  
(*Pedro Villa y Caña y Enrique Gómez, El Universal, p. A2*)  
(*Marco Fragoso, 24 Horas, México, p. 6*)  
(*M. Zavala y E. Castillo, El Heraldo de México, País, p. 7*)  
(*Rita Magaña, Ovaciones, Nacional, p. 21*)

## **“La democracia mexicana es más sólida”: AMLO a Estados Unidos**



**El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de “ridículo y de pena ajena” el comunicado del Departamento de Estado de Estados Unidos sobre la movilización del domingo en defensa del Instituto Nacional Electoral.**

**Desde Palacio Nacional, el mandatario retó al gobierno de Joe Biden a debatir tras asegurar que en México hay “más democracia” que en EU.**

**“Un comunicado, a favor de la marcha, que está en riesgo la democracia en México por una ley secundaria, dan pena ajena, es ridículo, ojalá y leyeran lo que contiene la ley electoral. Qué es lo que contiene en esencia, que no haya funcionarios que ganen el doble de lo que gana el Presidente, eso es, a quién se le quitan derechos para participar”, replicó.**

**Por ello, abrió la posibilidad de que se haga un debate, porque aseguró tener pruebas de que en México hay más libertades que en Estados Unidos.**

**Dijo que México se va a defender, porque no es una colonia ni un protectorado: “Son muy buenos para ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio”.**



López Obrador pidió al Departamento de Estado de EU ocuparse del conflicto peruano, en vez de estarse metiendo en la vida política de México, en donde aseguró, hay más democracia que en EU.

“Le digo con todo respeto a Blinken, del Departamento de Estado, hay más democracia actualmente en México que en EU y en vez de estarse metiendo, actuando de manera injerencista, en nuestros asuntos, si quieren seguir con la misma política, pues que se ocupen de lo que está pasando en Perú”, reclamó.

Según López Obrador, la embajadora de Estados Unidos en Perú se ha convertido en la asesora de “los golpistas” que organizaron y llevaron a cabo la destitución del presidente depuesto Pedro Castillo.

En tanto, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, firmó ya el decreto del plan B, con el fin de turnarlo al Ejecutivo para su publicación y entrada en vigor, luego del reclamo del senador Ricardo Monreal. Creel señaló que la legisladora eliminó la “cláusula de vida eterna” para los minipartidos, pero suprimió párrafos que los diputados ni siquiera tocaron. *(Pedro Domínguez, Milenio, P.p.)*

[\(Alonso Urrutia y Néstor Jiménez, La Jornada, P.p.\)](#)

*(Enrique Gómez y Pedro Villa y Caña, El Universal, Nación, p. A8)*

*(Guadalupe Irizar y Antonio Baranda, Reforma, Nacional, p. 6)*

*(Isabel González, Excelsior, Nacional, p. 6)*

[\(Jorge Chaparro, La Razón, P.p.\)](#)

*(EFE/Redacción, La Crónica, Nacional, p. 8)*

*(Marco Fragoso, 24 Horas, México, p. 3)*

*(Diana Benítez, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 31)*

*(AFP y Reuters, El Economista, GeoPolítica, p. 43)*

*(Alfredo Fuentes, El Sol de México y La Prensa, República y Nacional, p. 7 y 21)*

*(Patricia Ramírez, Ovaciones, Nacional, p. 19)*

*(Carlos Montesinos, Reporte Índigo, Reporte, p. 9)*

## Denuncian ante la Unesco daños ambientales del muro fronterizo

### ZONA DE AFECTACIÓN FRONTERIZA

México acusó daños por la construcción de una barrera física de más de nueve metros de altura.



El muro construido por el presidente Donald Trump entre Estados Unidos y México ha dejado impactos ambientales en la frontera, agravados en Cañones del Sol y Matadero, entre Tijuana y San Isidro, California, así como en El Pinacate y el Gran Desierto de Altar, Sonora, debido a la obstrucción y desviación de aguas internacionales de los ríos Bravo y Colorado. Además de que se usó territorio mexicano en su edificación.

México expuso a la Unesco los impactos negativos por el muro en el reporte enviado al organismo internacional sobre el estado y conservación de La reserva de la biosfera el Pinacate y el gran Desierto de Altar.

Hasta 2021 abarcaba una extensión de mil 226 kilómetros, 38.6 por ciento de la frontera entre México y Estados Unidos, y la mayor parte de la barrera física se ha construido en la frontera terrestre y el río Colorado, en una longitud de mil 122 kilómetros, indica el reporte. En algunas áreas se trata de barreras que obstruyen el paso de vehículos, en otros sitios se impide el acceso de éstos y de personas.

En el documento, el gobierno de México señala que los casos más críticos de impactos de la barrera han ocurrido donde se obstruye la escorrentía de aguas pluviales, creando un remanso que ha inundado casas en el lado mexicano.

[\(Angélica Enciso L., \*La Jornada\*, Política, p. 17\)](#)

[\(Ernesto Méndez, \*Excélsior\*, P.p.\)](#)



## Ebrard comienza gira por Nueva Delhi

El canciller Marcelo Ebrard inició una gira de trabajo en India, donde buscará impulsar agendas sobre desafíos internacionales como inseguridad alimentaria, energética, exclusión social y amenazas a la paz y la seguridad. Entre el 1 y el 3 de marzo, el funcionario mexicano sostendrá diversas reuniones de carácter bilateral y multilateral con representantes y empresarios de diversos países, además de participar en la reunión de ministros del G20 en Nueva Delhi. “El G20 debe contribuir a resolver los grandes desafíos de los países vulnerables”, explicó. (*Redacción, Milenio, Política, p. 8*)

### Información Migratoria de los Estados

#### Chihuahua

#### **“Hicimos un trabajo muy profundo para reordenar la casa”**

*Chihuahua.*— Poner orden en la casa, dignificar a los cuerpos policiacos, trabajar en la seguridad del estado y regresar la inversión forman parte de las acciones más contundentes que realizó la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, en su primer año de gobierno.

A días de presentar su informe, la panista destaca en entrevista con EL UNIVERSAL que su objetivo continúa siendo servir a los chihuahuenses, por lo cual asegura que no participará en los comicios electorales de 2024.

Aunque considera que es un momento difícil para gobernar, por crisis que abarcan temas desde económicos hasta los de inseguridad o los ocurridos en el Centro de Reinserción Social (Cereso) número 3 en Ciudad Juárez, afirma que seguirá haciendo frente a los chihuahuenses en todos los ámbitos.

*A poco más de un año de que se inició la administración, ¿cuáles han sido los retos más importantes a los que se ha tenido que enfrentar este gobierno?*

—Hicimos un trabajo muy profundo para reordenar la casa. Tenemos que reordenar las finanzas, el sistema, digamos organizacional del gobierno, porque no le habían metido mano para bien en los últimos 15 años. Se generaron muchos organismos descentralizados, donde estos no pueden contratar deuda, pero contrataron deuda; licitaban, muchos de ellos a sobreprecio, y no daban a conocer sus ingresos. Digamos que fueron gobiernos chiquitos que se gobernaban solos y en los cuales el dinero estuvo fugándose.



Lo primero fue poner orden en la administración, poner orden en las finanzas, crear una ley de derechos para que todo lo que llegara, así fuera esos pequeños gobiernos chiquitos, entrara y sonara en caja.

Elevamos nuestros ingresos, no por haber aumentado los impuestos. Que ese dinero que le cuesta a la gente tanto ganar estuviera reflejado en obras todos los días.

**Hicimos un reordenamiento también en nuestros policías. No tenían una base, tenían un contrato por honorarios sin tener prestaciones, sin saber si a los seis meses les iban a respetar el contrato. ¿Con qué esfuerzo les íbamos a pedir que trabajaran?**

Los medicamentos, cuando llegamos, nos encontramos con más de 200 millones de pesos en medicamento caduco o desabasto en medicamento. Entonces, fue poner orden en un sistema de almacén, en planear y prevenir.

Todo fue reordenar y, por otro lado, trazar la agenda de lo que nosotros tenemos comprometido con la población desde campaña: las estancias infantiles, el abasto de medicamentos, un sistema de seguridad que nos ayude a tener información y generar estrategias, apoyo a los policías, en un paquete de incentivos que es el más generoso del país.

Hemos avanzado en ese sentido de reordenar con cosas positivas para poder cumplir. Ya este año 2023 es de proyectos más a mediano y largo plazos, pero no lo podíamos haber hecho si no poníamos la base, la piedra de cimiento para empezar.

*En cuanto a la relación con el gobierno federal durante este último año, ¿cómo la percibe y qué esperaría para este 2023?*

**—Yo pediría lo mismo: respeto, nada más respeto a la gobernadora, a los chihuahuenses y respeto a lo que hay que cumplir por ley.**

**Yo pido no que me den de más, simple y sencillamente que no nos quiten. Que ya no nos quiten recursos, que no nos quiten otra financiera rural, otras estancias.**

**Necesitamos el apoyo de Migración,** seguir teniendo el apoyo del DIF Nacional e igual el de la Conagua.

Que nos sigan apoyando para atender una facultad que no es del estado, es de la Federación. No nos dejen solos, **ni en seguridad ni en migración** ni en materia de agua. [\*\(Paola Gamboa, El Universal, Estados, p. A17\)\*](#)

## Información Migratoria Internacional

### Bélgica

#### **Estancado, acuerdo comercial con Europa**



**Bruselas.—** A cinco años del acuerdo en principio sobre la modernización de las relaciones bilaterales, México y la Unión Europea (UE) siguen siendo incapaces de definir el marco bajo el cual deben aprobar el texto negociado, reconoce el jefe de la diplomacia comunitaria Josep Borrell.

**“La comisión prosigue sus esfuerzos para resolver la cuestión pendiente relativa a la arquitectura jurídica con el fin de encontrar una solución que permita a ambas partes avanzar en los respectivos procesos de aprobación”, asegura Borrell, Alto Representante de la Política Exterior de la UE.**

“Una vez resuelto este extremo, el acuerdo modernizado se presentará para su aprobación formal por el cauce habitual, con vistas a su firma en una cumbre bilateral, esperemos que en un futuro próximo”.

El expresidente del Parlamento Europeo asegura que “la UE mantiene su compromiso de finalizar la modernización del Acuerdo Global UE-México”. [\(Inder Bugarin, El Universal, P.p.\)](#)



## Estados Unidos

### **Compensan con 1.17 mdd a latinos luego de redada**

*Washington.-* Casi 100 migrantes latinos detenidos en una redada en 2018 en una planta procesadora de carne en Tennessee llegaron a un acuerdo de 1.17 millones de dólares con el Gobierno estadounidense, luego que agentes fueron responsabilizados por usar perfil racial y fuerza excesiva en la operación, al pisar el cuello de una persona y golpear a otra en la cara.

El pacto, aprobado en el Tribunal de Distrito de Estados Unidos para el Distrito Este de Tennessee, es muy probablemente el primero de su tipo sobre una misión de control de migración en un lugar de trabajo, según expertos.

En el pasado, sólo migrantes de forma individual habían llegado a acuerdos relacionados con redadas.

Según los términos del pacto, los integrantes de la demanda recibirán 550 mil dólares, o más de 5 mil 700 cada uno.

Seis demandantes designados obtendrán un total de 475 mil dólares para resolver sus quejas en virtud de la Ley Federal de Reclamos por Daños, que permite que las personas sean compensadas por actos negligentes o ilícitos por parte de agentes del Gobierno federal.

Los expertos legales lo calificaron como una rara victoria para los migrantes que viven ilegalmente en el país.

"Es muy difícil ganarle un caso así al Gobierno. El resultado es particularmente importante porque los agentes federales fueron responsabilizados por extralimitarse y perfilarse racialmente", dijo Stephen Yale-Loehr, profesor de derecho en la Facultad de Derecho de Cornell que se especializa en migración. (*The NYT News Service, Reforma, Internacional, p. 13*)

## Finlandia

### **Inicia Finlandia muro con Rusia**

*Helsinki.-* Finlandia comenzó ayer a construir una barrera de tres metros de altura en una parte de su frontera con Rusia, ante el temor de que Moscú utilice a los migrantes para ejercer presión política.

Las obras del tramo piloto, de 3 km y cercano a la ciudad de Imatra, comenzaron "con talas de bosque, y continuarán para permitir la construcción de una carretera y la instalación de una valla metálica", dijo la Guardia Fronteriza.

La construcción de otros 70 km está prevista entre 2023 y 2025.

En total, Finlandia tiene previsto levantar hasta 2026 una barrera de 200 km, a un costo de 380 millones de euros. (*Afp, Reforma, Internacional, p. 14*)  
(*Dpa, Excélsior, Global, p. 20*)

### Italia

## **Migración: el reto europeo**



El gobierno de Italia tiene un reto mayúsculo en cuanto al tráfico de migrantes; una actividad ilegal que sigue dejando a cientos de personas sin vida.

El último acontecimiento que resonó en todo el continente fue el de una embarcación, proveniente de Turquía, que al chocar con unas rocas en la costa sur de Italia provocó que todos sus pasajeros quedaran a la deriva.

Al interior del barco viajaban 177 migrantes turcos, afganos y paquistaníes, de los cuales 64 fallecieron, entre ellos 20 niños, mientras que el resto siguen desaparecidos.



**“Esta es otra tragedia que ocurre en nuestras orillas. Nos recuerda que el Mediterráneo es una gran fosa común que alberga decenas de miles de almas y sigue creciendo”, reaccionó al respecto Francesco Creazzo, portavoz de SOS Mediterrané, ONG dedicada a operaciones de rescate en el Mediterráneo central.**

Según el Proyecto Migrantes Desaparecidos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en lo que va de este año han fallecido o desaparecido al menos 220 personas a lo largo de la ruta migratoria del Mediterráneo central.

**Giorgia Meloni, primera ministra de Italia, criticó el tráfico de migrantes llamándolo “inhumano” y se comprometió a buscar mejores salidas.**

**“Es inhumano cambiar la vida de hombres, mujeres y niños por el precio del ‘boleto’ que pagaron en la falsa perspectiva de un viaje seguro. Este gobierno se compromete a evitar las salidas, y con ellas el desarrollo de estas tragedias”, detalló.**

De acuerdo con datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los arribos desde Turquía representaron en 2022 alrededor del 15 por ciento de las llegadas por mar a Italia. Casi la mitad de quienes llegaron por esa ruta provenían de Afganistán, un país que enfrenta una crisis política y social desde el regreso al poder de los talibán.

Desde la perspectiva de la doctora Martha Ochman, especialista en política europea e investigadora del Tecnológico de Monterrey, aunque la salida más lógica propuesta por las autoridades para combatir este problema es aumentar la presencia de barcos de rescate en el mar mediterráneo, con el tiempo se han dado cuenta que eso no es funcional.

Según explica, al saberse que hay barcos de organizaciones no gubernamentales que rescatan embarcaciones precarias, “las mafias” empezaron a subir migrantes a barcos descuidados y los abandonaban para que fueran rescatados.

“Entonces, una solución que parece ser lógica, políticamente no es aceptable porque se ha demostrado, y los gobiernos lo saben, que aumentar la presencia de barcos de rescate sólo provocaría que más migrantes quedaran abandonados en las costas europeas”, dice la doctora.

**En entrevista, la especialista sostiene que a pesar de las medidas que se implementen, será difícil que una gran mayoría de países europeos, como Italia, reciban a más migrantes por razones económicas.**

En ese sentido, considera que será poco probable que realmente se den algunas soluciones radicales para que pueda cambiar esta situación.



Hasta el momento, algunas de las aportaciones hechas por la Unión Europea para regular la migración han sido abrir centros de acogida en territorios de países terceros como Níger, donde las personas pueden aplicar para conseguir un trabajo en territorio europeo o se quedan por razones humanitarias en condiciones de refugiados.

### *Una respuesta temporal*

En cuanto se dan a conocer acontecimientos como el reciente choque de una embarcación en las costas al sur de Italia, gran parte de la comunidad internacional demuestra solidaridad con las familias de las personas afectadas y llaman a tomar acciones.

Sin embargo, con el paso de los meses situaciones parecidas siguen sucediendo sin obtener acciones que enfrenten el origen de la problemática.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, por ejemplo, declaró que estaba “profundamente entristecida” por el incidente, agregando que la pérdida de vidas inocentes es una tragedia. En ese sentido, puntualizó que era crucial redoblar sus esfuerzos para avanzar en la reforma de las normas de asilo en la Unión Europea para abordar los desafíos relacionados con la migración.

Al respecto, la doctora Martha Ochman comenta que cuando hay incidentes fuertes como el registrado recientemente, donde hay imágenes de muertos y niños, hay un debate sobre las acciones que se deben realizar, “pero después la voluntad se acaba”.

“Después de estos días de debates, declaraciones e imágenes emotivas y la conciencia de que debería hacerse algo, esos discursos se olvidan (...) Al final el problema migratorio se ha normalizado”, dice la investigadora del Tecnológico de Monterrey.

Por otro lado, puntualiza que hoy en día en gran parte de las sociedades europeas la percepción es que la migración a largo plazo produce problemas en la capacidad de integración, sobre todo si se trata de sociedades musulmanas que migraron para tener una mejor vida.

Bajo esa ideología creciente, en países como Italia los grupos políticos presentan programas duros en temas de migración para ganar las elecciones, como así fue el caso de la primera ministra Georgia Meloni, quien a pesar de que se pronuncia en contra de las embarcaciones ilegales, se opone a brindar más asilos que los que ya le ha dado a la población ucraniana que huyó de la guerra. ([Fernando Muñoz, Reporte Índigo, Latitud, p. 24](#))

## Pagaron 8 mil euros migrantes ahogados



**Crotona.-** Fiscales identificaron a sospechosos que presuntamente cobraron 8 mil euros (8 mil 500 dólares) por el transporte desde Turquía de los migrantes que naufragaron el domingo cerca de la costa italiana, en un incidente que dejó al menos 64 muertos.

El fiscal de Crotona, Giuseppe Capoccia, confirmó ayer que los investigadores ficharon a tres presuntos traficantes: un turco y dos paquistaníes. Se cree que otro turco escapó o murió en la ruta.

La Policía de aduanas de Italia dijo en un comunicado que los organizadores cobraron 8 mil euros a cada viajero en la "travesía de la muerte".

Se cree que el bote, que se estrelló contra arrecifes, partió de Esmirna, Turquía, con unas 170 personas a bordo, de las cuales 80 sobrevivieron, por lo que se teme que la cifra de fallecidos suba aún más.

En una carta dirigida a los líderes europeos, la Primera Ministra italiana, Giorgia Meloni, reclamó medidas rápidas para responder a la crisis de migración y remarcó que la única solución seria y humanitaria es impedir que los migrantes arriesguen sus vidas en travesías marítimas peligrosas.

"El hecho es que, cuanto más gente viaja, más gente corre el riesgo de morir", remarcó a la televisora estatal RAI.

Grupos humanitarios en el lugar han dicho que muchos pasajeros, incluso familias enteras, provenían de Afganistán, así como de Pakistán, Siria e Irak.

El Ministro del Interior italiano, Matteo Piantedosi, rechazó enérgicamente las insinuaciones de que el rescate se vio demorado o afectado por la política del Gobierno que desalienta los rescates de migrantes.

La agencia fronteriza de la Unión Europea (UE), Frontex, dijo que un avión suyo avistó al bote frente a Crotona el sábado por la noche y alertó a autoridades italianas. Entonces, el Gobierno de Meloni envió dos patrulleras, que tuvieron que regresar debido al mal tiempo. La operación para salvar a los indocumentados comenzó el domingo por la mañana, cuando el bote se había partido.

"Se hizo todo lo posible en condiciones absolutamente prohibitivas en el mar", subrayó Piantedosi. (*Ap, Reforma, Internacional, p. 13*)  
(*Afp, Excelsior, Global, p. 21*)  
(*Ap, El Heraldo de México, Orbe, p. 26*)

## Giorgia Meloni: Urge respaldo migratorio



La premier italiana demandó a Europa asumir la responsabilidad de la tragedia que dejó 64 muertos y frenar el tráfico de personas. Rechazó que el bloqueo a organizaciones civiles que ayudan a ilegales atrapados en el mar provocara el desastre y recalcó su postura para evitar más decesos. (*Redacción, La Razón, Mundo, p. 22*)

## Perú

### Culpan a AMLO de crisis

La presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de Perú, Maricarmen Alva, "culpó al mandatario mexicano, Andrés Manuel López Obrador, del enfriamiento en las relaciones entre ambos países", debido a su actitud y su falso discurso "al defender al exmandatario golpista Pedro Castillo.

**En entrevista con Jesús Martín Mendoza, en Las Noticias de la Tarde de El Herado Radio, Alva dijo "que AMLO podría ser declarado persona non grata" en Perú.**

El problema –dijo Alva– es que López Obrador sigue dando declaraciones con falta de respeto a la soberanía de Perú. "Desde la comisión de Exteriores ya hay varios pedidos y podemos aprobar una moción para declararlo persona non grata", sentenció. *(Redacción, El Heraldo de México, Orbe, p. 28)*

## **Seguridad**

**Republicanos exigen arrebatarse la frontera a cárteles mexicanos**



**Washington, D.C.- La frontera México-Estados Unidos y el tráfico de fentanilo regresaron al centro de atención del Congreso estadounidense y detonaron una intensa batalla política entre los republicanos, que buscan un juicio político contra el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, y demócratas, que los acusan de hipócritas y de politizar la seguridad fronteriza con fines electorales.**

**“Debemos restablecer el control de nuestra frontera sur y recuperarla de las manos de los asesinos de los cárteles de las drogas”, proclamó en una audiencia legislativa el presidente del Comité de Seguridad Nacional de la Cámara de Representantes, el republicano de Tennessee y exveterano de guerra Mark Green.**



“Esta audiencia debe ser una llamada de alerta para los miembros del comité de poner fin a esta locura y trabajar juntos para proteger la frontera... Debemos proteger la patria”, puntualizó el también empresario y médico de profesión, quien culpó a Mayorkas de implementar una política de “fronteras abiertas”.

**Para subrayar su argumento de una “crisis” y una “tragedia” en la frontera Estados Unidos-México, la mayoría republicana del Comité de Seguridad Nacional llevó como “testigo” a la audiencia a Rebecca Kiessling, una activista antiaborto y abogada de Michigan que perdió a dos de sus hijos, de 18 y 20 años, por sobredosis de fentanilo.**

**“Esto no debe politizarse. No se trata de raza. Al fentanilo no le importa la raza. ¿Hablan de dar la bienvenida a quienes cruzan nuestra frontera en busca de protección? Estás dando la bienvenida a los traficantes de drogas a través de nuestra frontera. Les estás dando protección. No estamos protegiendo a nuestros hijos”, dijo a los legisladores secándose las lágrimas.**

**Mark Lamb, alguacil del condado de Pinal, en Arizona, testificó que a pesar de que su jurisdicción no es fronteriza con México, se ha convertido, junto con la carretera Interestatal I-10, en una de las “principales arterias” del trasiego de drogas de cárteles mexicanos.**

“El problema es que lo estamos permitiendo a través de las políticas nacionales que tenemos. Y la falta de voluntad de proteger nuestra frontera ha creado una oportunidad para los cárteles. Cuando vienen, nuestras mujeres son violadas”, señaló el jefe policial, ataviado con su uniforme color caqui y sombrero de ala.

**Pero las declaraciones de los republicanos y los testigos no impresionaron a la oposición. El demócrata de mayor antigüedad en el panel, Bennie Thompson, expresidente de la comisión investigadora del intento de golpe de Estado del 6 de enero, acusó a los republicanos de hipocresía por oponerse a aumentar el presupuesto en seguridad fronteriza.**

**“La mayoría republicana no ha ofrecido soluciones para nada... 90 por ciento de decomisos de fentanilo ocurre en la frontera y puertos de cruce... pero los republicanos votaron contra los 7.2 mil millones de dólares para las operaciones de la Patrulla Fronteriza”, fustigó el demócrata.**

Aunque los republicanos prometieron presentar una nueva iniciativa de control fronterizo, fracasaron debido a que los miembros moderados de su bancada amenazaron con votar en contra debido a que el plan cerraba la frontera a todos los solicitantes de asilo. [\(José López Zamorano, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 30\)](#)

## Sancionan en EU a traficante de armamento, ligado al CJNG



*Miami.* El gobierno estadounidense sancionó ayer a un traficante de armas mexicano que habría trabajado junto al cártel Jalisco Nueva Generación, una organización que trafica buena parte del fentanilo y otras drogas que llegan ilegalmente a Estados Unidos.

Se trata de Jesús Cisneros Hernández, quien de acuerdo con el Departamento del Tesoro conspiró para comprar armas en Wisconsin y contrabandearlas a México para suministrarlas al cártel.

Un jurado investigador de la corte federal del distrito del este de Wisconsin acusó a Cisneros de 22 cargos relacionados con violaciones de armas de fuego.

Las sanciones fueron dispuestas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro (OFAC, por sus siglas en inglés). De acuerdo con el subsecretario del Tesoro, Brian Nelson, el acceso del cártel a las armas lo ayuda a ingresar las drogas al territorio estadounidense.

### *Combate al narcotráfico*

La organización fue sancionada por OFAC en 2015 por su papel significativo en el narcotráfico internacional y sus actividades de tráfico de armas. Como resultado de las sanciones, todas las propiedades e intereses de Cisneros en Estados Unidos o en posesión o control de estadounidenses son bloqueadas y deben ser reportadas a las autoridades. También quedan bloqueadas todas las empresas o entidades que sean al menos 50 por ciento de su propiedad.



Las sanciones forman parte de un esfuerzo internacional del gobierno de Estados Unidos para frenar el narcotráfico que causa decenas de miles de muertes en su territorio cada año. ([Ap, La Jornada, Cp.](#))

(Pedro Hiriart, *El Financiero, Nacional, Política y Sociedad*, p. 30)

([EFE, La Crónica, P.p.](#))

(EFE, *El Sol de México, República*, p. 6)

## **Pide FGJ a Interpol emitir la ficha de búsqueda contra el presunto asesino de Carolina Islas**

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) solicitó a la Interpol México la emisión de la ficha roja y la alerta migratoria para la búsqueda y localización de Iván Guadarrama, presunto implicado en la desaparición y posterior feminicidio de Carolina Islas Dorantes, cuyo cuerpo fue encontrado el 14 de febrero en una barranca del municipio de Huitzilac, Morelos.

Al término de la presentación de la Carta de Derechos de las Víctimas, la titular de la dependencia, Ernestina Godoy Ramos, confió en que la Fiscalía de Justicia del estado de Morelos decline competencia para continuar nosotros con la investigación.

Un juez de control otorgó una orden de aprehensión, la cual está pendiente de ejecutarse, por el delito de desaparición forzada contra el hombre, quien fue visto por última vez el 27 de enero cuando salía con Carolina del pueblo de Santo Tomás Ajusco, en Tlalpan.

**Además, se investiga si sus familiares lo ayudaron a escapar, aunque ya se tramitaron los mecanismos de búsqueda en los más de 190 países que forman parte de la Organización Internacional de Policía Criminal y la alerta migratoria para evitar que salga del país, dijo.**

En estos momentos, detalló, se da acompañamiento a la familia de la joven en esa entidad, porque les van a entregar el cuerpo, que fue reconocido por su ropa y tatuajes, pero con una confronta genética se comprobó su identidad.

Confió en que la fiscalía de Morelos decline competencia porque el lugar de hallazgo fue allá, pero al parecer el lugar donde ocurrieron los hechos fue en la Ciudad de México, y estaremos listos para continuar la investigación e incluir el delito de feminicidio.



### *Salieron de Santo Tomás*

**De acuerdo con las indagatorias, la pareja salió de Santo Tomás Ajusco al bar Mr. Duck, ubicado en la calle Madero, en el Centro Histórico, al cual nunca llegaron, por lo que familiares de la joven de 29 años interpusieron una denuncia por su desaparición.**

**Las cámaras de videovigilancia captaron la camioneta en que viajaban sobre calzada Ignacio Zaragoza rumbo a la autopista México-Puebla y varios días después circulaba por la carretera México-Acapulco.**

Los familiares de Carolina realizaron diversas movilizaciones para exigir a las autoridades su pronta localización.

Por la noche, familiares y amigos de Fernanda Valentina Trigos Gómez, de 15 años, bloquearon el Eje 4 Sur, a la altura de la estación Río Tecolutla de la línea 2 del Metrobús, en demanda de que las autoridades ayuden en su localización, pues desapareció el 25 de febrero en la colonia Paseos de Churubusco, en Iztapalapa. [\(Laura Gómez Flores, La Jornada, Ciudad, p. 36\)](#)

## **Remesas**

### **Unión por remesas**

**Las más de mil 800 tiendas que tiene 7-Eleven podrán recibir remesas que envíen los mexicanos que trabajan en el extranjero a sus familiares.**

**A través de una alianza con Western Union, los clientes de la cadena de tiendas de conveniencia podrán cobrar dinero enviado desde más de 30 países y territorios.**

**El monto máximo que el cliente puede cobrar por remesa es de 2 mil pesos.**

La cadena operará este servicio de 8:00 a 22:00 horas en los 14 estados donde tiene presencia, informaron ambas compañías en un comunicado conjunto.

El servicio se encuentra disponible desde ayer, añadieron las compañías.

**La colaboración con 7-Eleven es parte del programa de expansión de Western Union, expresó Rodrigo Luis García Estebarena, presidente de Latinoamérica y el Caribe de la compañía de envíos de remesas.**

**En tanto, Tom Lesser, director general de 7-Eleven México, dijo que la alianza refuerza la oferta y permite sumar soluciones a sus clientes.**



**"Sin duda, sumar la marca de Western Union a nuestra variedad, refuerza nuestro compromiso para que nuestros clientes puedan resolver todas sus necesidades con nosotros", aseguró Alfredo Duplan, director comercial y mercadotecnia de 7-Eleven México.**

De acuerdo con información del Banco de México, en 2022 el valor de los ingresos por remesas ascendió a 58 mil 497 millones de dólares, un incremento anual de 13.4 por ciento. (*Staff, Reforma, Negocios, p. 1*)